
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2014 a las 10h30, se reúnen en el local de la Compañía Portafolio Casa de Valores S.A., situado en la Avda. 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth González, sexto piso, el señor Xavier De Guzmán Pérez, Presidente de la Compañía, los señores accionistas Alvaro De Guzmán Pérez y Víctor Chiriboga Barona, cada uno por sus propios derechos. Asisten también la Dra. Mercedes Mejía, en calidad de Comisario Principal y el Lcdo. Marco Yepez, en representación de la Firma Willi Bamberger & Asociados, Auditora Externa de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, Econ. Víctor Chiriboga Barona.

El Presidente, Sr. Xavier De Guzmán Pérez, solicita verificar el quórum. Por Secretaría se presenta el Libro de Acciones y Accionistas que corresponde exactamente a la lista de los presentes, que es la siguiente: Sr. Alvaro De Guzmán Pérez, propietario de 2.104 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una, totalizando la suma de 84.160 dólares; y Víctor Chiriboga Barona, propietario de 2.104 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una, totalizando la suma de 84.160 dólares.

En consecuencia, estando presente la totalidad del capital social de la Compañía por USD 168.320,00, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, de conformidad con la Ley y los Estatutos.

El Presidente de la Compañía, pone a consideración de la Junta General el siguiente orden del día, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual Administrativo del Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo, respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y, del Informe sobre el Cumplimiento de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera al 31 de diciembre del 2013, así como del Informe de Control y Prevención de Lavado de Activos
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
5. Conocimiento del Informe Actuarial y aprobación del registro contable de la provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2013
6. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
7. Conocimiento y Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Los señores Accionistas manifiestan su conformidad respecto de los puntos a tratarse, quedando, por lo tanto aprobado el orden del día.

Se inicia el conocimiento del primer punto del Orden del día, el Presidente solicita al Sr. Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General proceda a dar lectura a su Informe Anual. El Econ. Víctor Chiriboga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General, da lectura a su Informe en el que se hace mención de diversos aspectos de la economía ecuatoriana, el mercado bursátil en el país, la actividad y resultados de la empresa durante el año 2013. Copia de este documento se anexa al expediente de la presente Acta.

Los señores accionistas, luego de algunos comentarios, resuelven aprobar por unanimidad el Informe Anual de la Administración por el ejercicio económico 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la parte sustancial de los Informes de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros, Cumplimiento de Solvencia y Prudencia Financiera y Control y Prevención de Lavado de Activos por el ejercicio económico 2013.. Concluida la lectura de cada Informe y a pedido de los señores accionistas, el Lcdo. Marco Yepez, en representación de la Firma de Auditoría Willi Bamberger & Asociados, absuelve varias inquietudes de los señores accionistas respecto de la situación financiera de la empresa, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y cumplimiento de las normas de Control y Prevención de Lada de Activos, luego de lo cual los señores accionistas aprueban por unanimidad los referidos Informes cuya copia se anexa al expediente de la presente Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. El Presidente de la Asamblea solicita al Comisario proceda a la lectura de su Informe respecto del Ejercicio Económico 2013. Copia de este documento se anexa al expediente de la presente Acta.

Luego de varios comentarios respecto del Informe, los señores accionistas manifiestan su conformidad respecto al contenido, opinión y conclusiones que expresan la posición financiera de la Compañía. Los señores Accionistas, resuelven por consenso aprobar dicho Informe.

Al tratar el cuarto punto del Orden del Día, se pone a consideración de la Asamblea el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2013, documentos que luego de ser revisados minuciosamente y de acuerdo a los Informes presentados previamente por la Administración, Auditores Externos y Comisario, son aprobados por unanimidad por los señores Accionistas. Copia de los Estados Financieros se anexa al expediente de la presente Acta.

Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día. El Presidente cede la palabra al Econ. Chiriboga, Gerente de la Compañía, quien informa que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y como parte de la aplicación de las NIIFs se ha procedido a solicitar el nuevo Informe Actuarial con cierre a diciembre del 2013.

Informa a los señores Accionistas sobre la forma de cálculo constante en el mencionado Estudio y que la Administración ha procedido a realizar los correspondientes registros contables que se ven reflejados en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

Los señores Accionistas, luego de varios comentarios al respecto, manifiestan estar de acuerdo con el Estudio Actuarial y aprueban los registros contables de las provisiones correspondientes.

Sobre el sexto punto del Orden del Día, el Presidente solicita al Gerente de la Compañía proceda a la lectura del Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento respecto al Control Interno sobre Prevención de Lavado de Activos en el Ejercicio Económico 2013.

Los señores Accionistas toman conocimiento sobre las operaciones reportadas por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y resuelven aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento.

Respecto al séptimo punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea solicita al Gerente que se informe sobre la Propuesta presentada por la Administración respecto de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

El Econ. Chiriboga manifiesta que el resultado del ejercicio económico arroja una cifra negativa de USD -45.622,77, de acuerdo a lo ya explicado en el Informe de Administración.

La propuesta de la Administración sería mantener este rubro en el Patrimonio para amortizarlo en los próximos cinco años, siempre y cuando la compañía genere utilidades, Los Accionistas resuelven acoger y aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General.

Respecto al octavo punto del Orden del Día, toma la palabra el Sr. Alvaro De Guzmán Pérez y propone la reelección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2014.

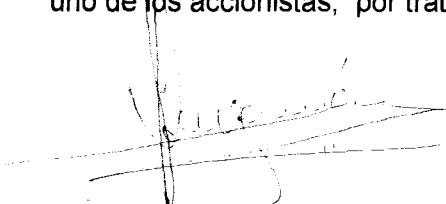
La Asamblea acoge la moción y resuelve por unanimidad reelegir tanto al Comisario Principal como al Comisario Suplente para el ejercicio económico del 2014.

Siendo las 14h00 y una vez conocidos y tratados cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día, el Presidente de la Asamblea concede un receso de 50 minutos para la redacción del Acta.



Luego de transcurridos 45 minutos, se reinstala la sesión a las 14h50 para la lectura y aprobación del Acta. Por Secretaría se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores Accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 15h20, no sin antes suscribir el Acta por parte de todos y cada uno de los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal.



Xavier De Guzmán Pérez
PRESIDENTE



Alvaro De Guzmán Pérez
ACCIONISTA



Víctor Chiriboga Barona
ACCIONISTA
Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General
SECRETARIO